



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00899835- -UNC-ME#FCS Documentos

VISTO:

Lo solicitado por la Subsecretaría Académica, Mgter. Eliana Graciela López, referido al pedido de designar y retribuir a la Prof. Valeria Julieta Britos (Leg. 49.533), como apoyo de las propuestas del Ingreso FCS 2025 a las carreras de grado Licenciatura en Ciencia Política, Licenciatura en Sociología y Licenciatura en Trabajo Social; y

CONSIDERANDO:

Que desde la Subsecretaría Académica de la FCS, mediante el Área de Ingreso y Permanencia, se vienen impulsando y fortaleciendo propuestas dirigidas a mejorar las trayectorias de estudiantes abordando diversas líneas de acción.

Que en NO-2024-00897797-UNC-SSAC#FCS, la Subsecretaría Académica, agrega informe, fundamenta la propuesta y describe las actividades que realizará la Prof. Britos.

Por ello:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Designar a la Prof. Valeria Julieta Britos (Leg. 49.533), como apoyo de las propuestas del Ingreso FCS 2025 a las carreras de grado Licenciatura en Ciencia Política, Licenciatura en Sociología y Licenciatura en Trabajo Social y retribuirle con una remuneración equivalente a un cargo de Profesora Asistente DS (Cód.115), desde el 1º de noviembre al 31 de diciembre de 2024, en los términos reglamentarios y según normativa vigente.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar. Publicar. Comunicar. Notificar. Oportunamente, archivar.

